

El Pleno del Ayuntamiento aprueba por unanimidad una declaración institucional de apoyo a las 38 familias afectadas por Avintia, exigiendo una solución y precio justo y asequible para que puedan adquirir sus viviendas

Torrejón de Ardoz, 30 de octubre de 2024.

- El Pleno del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz celebrado ha aprobado por unanimidad de los tres grupos políticos representados una declaración institucional de apoyo a las 38 familias afectadas por Avintia, exigiendo una solución y precio justo y asequible para que puedan adquirir sus viviendas. En la sesión plenaria se ha aprobado “mostrar el apoyo del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz a las 38 familias afectadas de las calles Juan Bautista Monegro Nº 5, 7 y 9 y Paseo de la Concordia Nº 4, 6 y 8 y poner a disposición de los vecinos los servicios jurídicos municipales con el fin de asesorar y guiar en esta compleja situación”.

Además, se exigirá “a Avintia una solución de precio justo y asequible para los afectados, así como, establecer un marco de negociación entre la plataforma de vecinos afectados y la empresa que comience con la retirada de las denuncias por parte de la empresa con el objetivo de la paralización inmediata de las órdenes de lanzamiento que de ellas se están derivando, teniendo en cuenta la voluntad manifiesta y expresa de los inquilinos de regularizar la situación que motiva las denuncias”.

- También se ha tratado una Moción del Concejal Delegado de Hacienda sobre la Declaración de Especial Interés o utilidad municipal relativa a la bonificación en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras realizadas dentro del programa de ayuda de rehabilitación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la UE- NEXTGENERATION EU conforme al real decreto 853/2021, de 5 de octubre. La moción se aprueba con el voto favorable de Grupo Mixto, PSOE y PP.
- Se aprueba por unanimidad de los tres grupos políticos la moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud, sobre Aprobación Definitiva del Plan Especial de Reasignación de las Condiciones Urbanísticas de las Parcelas P1 y P2 de la UEDB-14 y

de las Parcelas 311, 312 y V12 del PI "Las Monjas" Para la Implantación y Ampliación de la Dotación Parque de Bomberos. y adopción de acuerdos.

- A la moción del Grupo Mixto para garantizar el transporte público eficiente, sostenible y de calidad, el Grupo Popular presentó una enmienda en la que se propone:
 - Instar al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible a que finalice a la mayor brevedad posible el carril Bus-VAO en la A-2, entre Madrid y Torrejón de Ardoz.
 - Instar al Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid a seguir mejorando la red de transportes urbano e interurbanos de esta ciudad.
 - La enmienda se aprobó por unanimidad.
- El Grupo Popular también presentó una enmienda a la moción del Grupo Mixto en apoyo a los Torrejoneros afectados por las promociones Avintia en el Soto del Henares y para la protección de carácter permanente de la vivienda pública y protegida. La enmienda insta al Gobierno de España a proponer un Pacto por la Vivienda, elaborando una nueva Ley de Vivienda que derogue la actual y que persiga Favorecer la seguridad jurídica y respetar la propiedad privada, Mejorar la fiscalidad que grava la vivienda, Facilitar la promoción de vivienda de protección pública, Desarrollar un urbanismo más ágil que facilite el desarrollo de más oportunidades de vivienda, Facilitar el acceso a la financiación, principalmente a los jóvenes y Promover planes de vivienda asequible en alquiler, entre otras medidas.

La enmienda del PP fue aprobada con los votos de los populares y los votos en contra de Grupo Mixto y PSOE.

- En el punto 10 se debatió una moción del Grupo Municipal Socialista con relación a la construcción de un pabellón deportivo sobre los terrenos reservados para la nueva Ciudad Deportiva en Soto del Henares y adopción de acuerdos. El Grupo Popular presentó una enmienda que fue aprobada con sus votos en la que se reiteró los acuerdos adoptados respecto a este tema y donde se insta al Gobierno local a que siga llevando a cabo medidas para mejorar las instalaciones deportivas públicas de Torrejón de Ardoz y a continuar con la construcción de la Gran Ciudad Deportiva de Torrejón de Ardoz, junto al Parque Europa.
- También se debatió una moción del Grupo Municipal Socialista con relación a la mejora y mantenimiento del Barrio de las Fronteras a la que el Grupo Popular presentó una



enmienda en la que se insta al Gobierno local de Torrejón de Ardoz a que continúe con el Plan Mejora de Barrios. La enmienda popular fue aprobada con los votos del PP, abstención de Grupo Mixto y el voto en contra del PSOE.